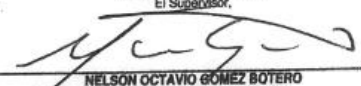


CUENTA ENERO 2020 ORIANA VANESSA FIGUEROA

 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL CUNDINAMARCA CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAM		Código Regional	25
		Código Centro	923210
		Fecha Elaboración	Enero de 2020
		Versión	ENERO 2020 - 1,20
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	ORIANA VANESSA FIGUEROA		
Correo electrónico contratista:	saneva@misena.edu.co		
C.C.	1.069.716.468		
IP/Nº de contacto	3135979495		
Régimen del IVA:	☒ NO RESPONSABLE Es declarante de renta? ☒ NO Es Pensionado? ☒ NO		
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	☒ NO Inducción SST ☒ SI Presta Servicios Excluidos de IVA? ☒ SI		
Banco al cual consignar:	☒ BANCO CAJA SOCIAL Tipo de cta ☒ AHORROS Nº Cuenta 24047915873		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	☒ NO Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000 ☒ NO		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
Nº del contrato:	2582320352020/202		
Nº Compromiso SIF	5520		
Valor Total del Contrato	\$ 39.796.575	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 39.796.575	Del	28/01/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 39.291.222	Al	31/01/2020
		Comisiones	\$ 0,00
		Valor Bruto Pago	\$ 505.353,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 505.353	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383*	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 505.353	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 153.389		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Enero	Diciembre	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 0	Valor Base retención en la fuente 153.389,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA 255.053,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 0	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
ARL	\$ 4.600	\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA 0,00 15%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica - 8299 1.530,00 0,600%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00 0,00%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza 0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ 50.535	\$ -	VALOR A PAGAR \$ 503.823,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 51.130	\$ -	
Retención en la Fuente Contingente \$ -	\$ -	\$ -	
SÓN: QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
FICHA 1961601 Organizar la documentación teniendo en cuenta las normas legales y de la organización. Horas: 5			
FICHA 1961573 Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta legales y de la organización. Horas: 4			
ASEGURAMIENTO LA CALIDAD PRIMER TRIMESTRE ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. Horas: 16			
ASEGURAMIENTO LA CALIDAD PRIMER TRIMESTRE, APOYO INDUCCIÓN APRENDICES JORNADA NOCTURNA. Horas: 3			
TOTAL HORAS: 28			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:			
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			
		 ORIANA VANESSA FIGUEROA EL CONTRATISTA	
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;			
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.		 NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:			
EL ORDENADOR DEL PAGO			
 ROBERTO PRIETOLADINO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02			

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 99671648		FIGUEROA, ORIANA VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 10 N 08 44 888 POTIS	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	8575994
							Exonerado SENA e ICBF
							SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-12-01	2019-12-01	0168052	2020/01/17	2020/01/14	BANCO AV VILLAS	0	\$261,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES															
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código
1	CC 99671648	FIGUEROA, ORIANA	230301	30	\$828,118	\$132,300	EPF008	30	\$828,118	\$103,600	CCF22	30	\$828,118	\$16,600	14-23
Total Afiliados(1)					\$828,118	\$132,300		\$828,118	\$103,600		\$828,118	\$16,600		\$828,118	\$16,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$132,300	\$0	\$0	\$132,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8		\$132,300	\$0	\$0	\$132,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,700	\$0	\$0	\$8,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6		\$8,700	\$0	\$0	\$8,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,600	\$0	\$0	\$16,600	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1		\$16,600	\$0	\$0	\$16,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
COMPENSAR	EPF008	860,066,942	7		\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
TOTAL				1	\$261,400	\$0	\$0	\$261,400	



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha, Enero de 2020

Señor
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2592320352020
Coordinador
Formación Titulada
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Enero del año 2020.

Referencia: No. 2592320352020 del año 2020

ORIANA VANESSA FIGUEROA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.069.716.468** de Fusagasugá, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro Industrial y de Desarrollo Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$39.796.575) COP incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2020 por valor de QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 505.353) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.150) cada uno c) Un pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$1.389.722).

Plazo: Será hasta el 11 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del perfil GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA.



CLÁUSULA SEGUNDA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se está realizando el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional Integral de acuerdo a la descripción del proyecto de Formación asignado en las fichas 1961573 y 1961601.	Se anexa Proyecto de Formación de las Fichas 1961573 y 1961601.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realizó acompañamiento al proceso de planeación formativo del programa de Cadena de Formación del Tecnólogo Gestión Administrativa.	Acta asistencia 27 y 29 de enero 2020.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó la aplicación de los aprendizajes previos a las Fichas:1961573 y 1961601.	Se anexa copia de la evaluación de conocimientos previos.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y la programación establecida por las coordinaciones.	Se está realizando el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional Integral de acuerdo a la programación académica asignada con las fichas 1961573 y 1961601. Programas de Formación y Guías de aprendizaje de las fichas 1961573 y 1961601.	Se anexan listas de asistencia de las Fichas 1961573 y 1961601. Se anexa Programa de Formación y Guías de aprendizaje Ficha 1961573 Competencia Organizar Eventos y 1961601 Organizar la Documentación.

5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes no se relacionan evidencias, referente a planes de mejoramiento.	No se generan evidencias.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se realizó acompañamiento al proceso de planeación formativo del programa de Cadena de Formación del Tecnólogo Gestión Administrativa.	Acta asistencia 27 y 29 de enero 2020.
7	Emitir juicio valorativo según la normatividad de la entidad sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas 6 GTH-F-075 V.04 tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo Objeto de este pago aún no se generaron juicios valorativos, sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa.	No se generan evidencias.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación cerrada empresarial y/o complementaria.	Para el presente mes no tengo soportes del procedimiento de ingreso de aprendices a programas de Formación.	Para el periodo Objeto de este pago no se generan evidencias.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador	Para el presente mes no tengo evidencias, aún no han sido enrutadas las fichas.	No se generan evidencias.

	Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, según cronograma establecido con las coordinaciones académicas.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes no tengo soportes del proceso de selección que alimenten los bancos de pruebas.	Para el periodo Objeto de este pago no se generan evidencias.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes no tengo llamados de atención de aprendices.	No se generan evidencias.
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este mes no fui convocado para apoyar el proceso de Registro calificado.	No contiene soporte.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó curso de Seguridad y Salud en el Trabajo en la página SI CONTRATISTAS SENA.	Se anexa Certificado curso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para este mes no fui convocado por el centro de Formación en la promoción del portafolio de servicios.	Para el periodo Objeto de este pago no se generan evidencias.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes no hago participe en realizar seguimiento en la etapa productiva.	No se generan evidencias.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No tengo asignados bienes y elementos.	No contiene soporte.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización	Se realizó el proceso de certificación de competencia laboral NSCL 240201056 (Junio 2019).	Se anexa Certificado de ECCL- Actualización en la NSCL 240201056.

	"ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Se realizó acompañamiento al proceso de Inducción Jornada Noche.	Acta asistencia 28 de enero 2020.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No he sido convocado para apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación para el presente mes.	No contiene soporte.
20	Apoyar el proceso de certificación de aprendices, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes no fui convocado para apoyar el proceso de certificación de aprendices.	No se generan evidencias.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza el pago de seguridad social EPS, ARL, Pensión.	Se anexa el pago de seguridad social EPS, ARL, Pensión.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9401688582** de la planilla, operador **APORTES EN LINEA**, correspondiente al mes de Diciembre del año 2019. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

ORIANA VANESSA FIGUEROA
Contratista
C.C. No. 1.069.716.468 de Fusagasugá

Recibí a satisfacción:

Nelson Octavio Gómez Botero
Supervisor Contrato 259232035 de 2020
Coordinador
Formación Titulada



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ORIANA VANESSA FIGUEROA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1069716468 realizó el día 10/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Activar W
Ve a Configu

Fusagasugá, 30 de enero de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	26.623.562	Edelmira Figueroa Villarruel	MADRE
------	------------	------------------------------	-------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Padre o hermano que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: Oriana Vanessa Figueroa
C.C. 1.069.716.468 de Fusagasugá

Adjunto: Certificado de Contador Público.

GRF-F-063 V.01



MARIO ELIAS CASTILLO LADINO

CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la señorita **ORIANA VANESSA FIGUEROA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.069.716.468 de expedida en Fusagasugá (Cud.) presta sus servicios laborales como contratista del SENA.

De igual forma como producto de su trabajo sostiene a su señora madre **EDELMIRA FIGUEROA VILLARUEL**, identificada con cedula de ciudadanía No.26.623.562 de puerto rico (Caqueta) la cual depende económicamente de su hija **ORIANA VANESSA FIGUEROA**. Su sitio de residencia es la calle 10 No. 8-44 barrio Potosí del municipio de Fusagasugá (Cund.)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Fusagasugá Cund. a los treinta (30) días del mes de enero 2020.

FIRMADO

MARIO ELIAS CASTILLO LADINO

C.C. No 82.393.494 DE FGGA

TP 185.884 T

Contador Público T.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

806F5E20REF780C8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ELIAS CASTILLO LADINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 82393494 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 185884-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 24 días del mes de Diciembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
185884-T
MARIO ELIAS
CASTILLO LADINO
C.C. 82393494
RESOLUCION INSCRIPCION 019
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 197698



186382
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 527 de 1999.
Para cualquier información comunicarse
al 284-4444 o al correo electrónico atencionalcliente@jcc.gov.co - Junta Central de
Contadores a la Calle Tiroceno, 9A - 21 Bogotá D.C.

www.jcc.gov.co